
Crea tu empresa. Ayudas

Ayudas al Fomento del Autoempleo para personas con especiales dificultades de inserción (colectivos en riesgo de exclusión)

Organismo: Servicio Riojano de Empleo. (S.R.E.)

Tipo: Subvención a colectivos en riesgo de exclusión

Requisitos:

- Riesgo de exclusión acreditado
- No percibir pensión igual o superior al Salario Mínimo Interprofesional

Cuantía: 4000 € para la puesta en marcha (Fondo Perdido)

Plazo de Presentación: 2 meses desde la inscripción en IAE

Lugar de Presentación: Registro del S.R.E., c/ Portales 46

Enlace:

<http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=477543&homepage=10890>